



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SE29/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-07-2022 a las 11:12 horas.



Servicio de impulso al emprendimiento en barrios desfavorecidos enmarcados en la operación "Granada Próxima" de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "EDUSI AGLOMERACIÓN URBANA DE GRANADA" y "EDUSI METROPOLITANO SUROESTE DE GRANADA", cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014 - 2020.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 175.382,32 EUR.

→ **Importe** 212.212,61 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 175.382,32 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Lugar de ejecución** ES614 Granada Ver la cláusula 9 del PPT. Granada

→ **Clasificación CPV**

→ 79000000 - Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=sYe%2B9PnoNjWXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Diputada Delegada de Contratación y Transparencia**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.dipgra.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=r3jj5%2FL3xf4QK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera, 1

→ (18071) Granada España

→ ES614

Contacto

→ **Correo Electrónico** publiregistro@dipgra.es

Proveedor de Pliegos

→ Diputación Provincial de Granada -Diputada Delegada de Contratación y Transparencia

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación Administrativa

Dirección Postal

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/08/2022 a las 23:59

→ Periodista Barrios Talavera, 1

→ (18071) Granada España

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera, 1

→ (18071) Granada España

Recepción de Ofertas

→ Presentación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera, 1

→ (18071) Granada España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/08/2022 a las 23:59

→ Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de la Plataforma de Contratación del Sector Público: Lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y los Viernes de 9:00 a 15:00 (Se excluyen los festivos de acuerdo con el calendario laboral). Horario Peninsular.

Objeto del Contrato: Servicio de impulso al emprendimiento en barrios desfavorecidos enmarcados en la operación “Granada Próxima” de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado “EDUSI AGLOMERACIÓN URBANA DE GRANADA” y “EDUSI METROPOLITANO SUROESTE DE GRANADA”, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014 - 2020.

→ Valor estimado del contrato 175.382,32 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 212.212,61 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 175.382,32 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79000000 - Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Ver la cláusula 9 del PPT.

→ Condiciones Ver la cláusula 9 del PPT.

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ Ver Pliegos

→ (18014) Granada España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Prórroga: No

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, teniendo esta obligación el carácter de obligación contractual esencial.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver cláusula 6.4 del PPT

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se acreditará la solvencia técnica o profesional mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como

máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos. Para determinar que es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV: 790. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 70.030,16 €. La relación de los principales servicios o trabajos efectuados se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Ver anexo- modelo correspondiente del PCAP. Solvencia técnica o profesional en contratos NO SARA para empresas de nueva creación: - Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa. - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos, de 106.106,30 €. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Documentación Administrativa (DEUC; declaración de pertenencia o no a un grupo empresarial; en su caso, compromiso de constitución de la UTE; documentación adicional a aportar por los empresarios extranjeros) Ver cláusula 4 del PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, conforme a lo establecido en el cuadro de características y en la cláusula 4 del PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, de acuerdo con lo establecido en el cuadro de características, en la cláusula 4 y conforme al modelo de oferta que figura como anexo al PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Propuesta técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 45

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratación de la Diputación de Granada**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera 1

→ (18014) Granada España

Contacto

→ **Correo Electrónico** tribunal.contratacion@dipgra.es

Presentación de recursos

→ **Sede Electrónica Diputación de Granada. Tribunal Administrativo de Contratación de la Diputación de Granada.**

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera 1

→ (18014) Granada España

Contacto

→ **Correo Electrónico** tribunal.contratacion@dipgra.es

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

→ **Fuente de financiación** Fondo Europeo de Desarrollo Regional

→ **Descripción de Programas de Financiación** Programa Operativo Plurirregional de España (POPE). FEDER 14-20 - EDUSI